



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
24 OCT 2011	
Recibido.....	MH.....Hs.
Nº.....	25494.....S.F.F.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo proceda a gestionar ante Aguas Santafesinas S.A la perentoria reparación de la pérdida de aguas servidas, en la calle Mosconi 3.800 del Barrio Acindar de la ciudad de Rosario.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS

SEÑOR PRESIDENTE

En la calle Mosconi al 3800 de la ciudad de Rosario, en pleno Barrio Acindar, numerosos vecinos conviven con efluentes cloacales en las calles, un foco altamente contaminante.

Además de irrespirables olores nauseabundos, el riesgo sanitario es inminente, y representa un peligro para la numerosa población que habita la zona.

El importante pozo, que atraviesa toda la calzada, es un verdadero peligro para los automovilistas que intentan cruzar, ya que desconociendo su profundidad intentan atravesarlo, sin lograr hacerlo.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Los vecinos informan que se producen hechos delictivos en torno al anegamiento, como le ocurrió a un desprevenido taxista que quedó atascado y aceptó la colaboración de dos personas que terminaron despojándolo de la recaudación.

Las líneas de ómnibus del Transporte Urbano de Pasajeros se ven obligadas a desviar su recorrido, dado la intransitabilidad de la arteria, alterando su recorrido habitual.

A pocos metros del foco infeccioso funciona la escuela primaria Nº 1337 "Silvestre Begnis", donde concurren numerosos alumnos y cuyo comedor está instalado en cercanía del reservorio de agua servida.

Los habitantes de la zona, que padecen este inconveniente, han efectuado reclamos ante la Empresa Aguas Santafesinas S.A, sin haber obtenido respuesta favorable hasta el momento.

Ante el inminente riesgo sanitario, consideramos pertinente que desde el Estado provincial se intime a la empresa concesionaria del servicio de agua a la normalización perentoria del foco contaminante.

Por los motivos expuestos, solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto de Comunicación.

Arq. VICTORIA RAMÍREZ
Diputada Provincial